

LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.



AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Jueves, 18 de Marzo de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 16
--------	--	------------------------------	--	---------

SUSCRICIÓN para los pobres de Cangas de Tineo.

	Reales.
Suma anterior.	731
D. ^a Carmen Menendez de Luarca.	4
" Juana Menendez de Luarca.	4
" Isabel Orbón.	1
" Joaquina Mendez.	1
" Javiara Alvarez.	1
D. Eulogio Cuervo.	1
Total.	743

Queda abierta la suscripción en la administración de este periódico.

La Cruz de la Victoria

OVIEDO, 18 DE MARZO DE 1886.

NO LO CONSEGUIRÁN.

"Aquí no hay otra política posible que la política de Pidal." Así hablan algunos hombrecillos que parece les va divinamente con el héroe legendario de las barbas teológico-guerreras; y todo en suma consiste en que el *excelso* tu-

vo acierto, ó travesura bastante para sacar de la nada con sus prodigalidades de Fomento, á esos micróbios, peores que los que producen el cólera.

Por eso, después que apareció LA CRUZ DE LA VICTORIA se observa, aun por el menos avisado, que esos bichos no se ocupan en otra cosa que en ir y venir, dar vueltas y retorcerse, como si algún animal venenoso les hubiera mordido.

Pero ¿qué piensan esos infelices? ¿Acaso creen que no hay otro Dios que Cánovas y el *mozo* que se le agregó? Se engañan en gran manera, y si piensan que con sus chillidos nos van hacer dejar la pluma que descubre sus enredos y falta de tino en todo lo que ponen mano, pierden el tiempo miserablemente.

Y no nos vengan con que el hombre de las barbas es tan católico como nosotros, trae el kempis en el bolsillo y es dócil observador de las prescripciones de los

Obispos. Respecto de todas estas cosas no queremos hablar, porque no es nuestra misión dar patentes de catolicismo, aunque no nos parece está muy conforme con la doctrina católica llamar *viejos* y *chochos* á los Prelados, como *públicamente* los llamó el atolondrado muchacho, cuando algunos le dijeron *nones*.

Nosotros, al colocarnos frente á frente del segundo hijo del primer marqués de Pidal, sólo queremos sostener que su política no es la política que ha de salvar á nuestra infortunada patria, porque la política de Pidal es la política de los doctrinarios del *justo medio* la política de la revolución mansa, peor que la revolución, fiera, como tantas veces se ha repetido. Es la política artera y maligna de que se vale Satanás, cuando ensaya perder á las almas que están fundadas en sólida virtud; es en fin aquella política que tiene por objeto adormecer el espíritu con ilusiones *hipotéticas* que acaban por

acostumbrarnos á ver el mal sin horror y nos hacen caer de bruces adorando la bestia que nos ha de tragar,

¿Y es esto lo que quieren que sigamos, los paniaguados de Pidal? Mal conocen la hidalguía y cristiana independencia de los pechos asturianos los que intentan tan funesta empresa. Olvidan sin duda que para nosotros no hay honores que nos dobleguen á transigir con todo el que se proponga rebajar nuestro carácter, ó disminuir en lo más mínimo las santas tradiciones que nos han legado nuestros padres. Por eso aunque den muchas vueltas, corran, vayan, y vengan, jamás implantarán en esta bendita tierra las mixturas novísimas. Para ello sería preciso que arrancasen de nuestro corazón la salvadora enseña que el héroe de Covadonga nos ha donado como preciosa reliquia, y eso, con el favor de Dios, no lo conseguirán.

Decoraban la pared opuesta los discípulos del grande y noble estilo de Minardi, quien en la pureza del dibujo participa de Leonardo; en lo atrevido de los escorsos se asemeja á Miguel Angelo; en la sublimidad de las actitudes á Rafael; en la claridad y amenidad de los semblantes al Corregio, y en las proporciones y la animación al Dominiquino.

Elisa, dotada como estaba de una sensibilidad exquisita para apreciar lo bello, no se cansaba de contemplar aquellas pinturas, y ora se paraba delante de una hermosa copia de Albaní, ora delante de una piadosa Virgen de Dolci, ó ante un retrato de Ticiano, de Pordenon, ó de Vandick. En otro punto admiraba alguna copia de Guido, de Andrés del Sarto ó de Anibal Caracci, ó algunos niños de Gianbellini, del Permesano, ó de Tribolo.

premio aquel año. En aquella extensa galería veíanse ordenados en hermosa disposición los diferentes estilos de la escuela romana, el grandioso aire de Podesti, con sus fisonomías alegres y animadas, los ropajes llenos de viveza y gallardía, y sus toques atrevidos; las ropas aterciopeladas ó sedosas, con las luces amortiguadas y suaves, y aquellos retoques dorados ó plateados manifiestan que el pintor reúne á lo bello ideal un pincel hábil y lleno de animación. Más allá se ostenta el estilo limitado dulce y lleno de Oderbech, con esa gracia en los rostros, esos ojos pacíficos, la dulce sonrisa y gentileza de contornos propias del divino pincel de Angélico y las bellas actitudes de Perugino; la delicadeza del dibujo y de los contornos de la escuela Florentina de Giotto en el cuadro de *La Guirnalda*.

cio junto á la posada de Meloni, me metí en medio del gentío para ver de cerca el hermoso arco triunfal por donde pasará el Papa el día de Nuestra Señora. Y mientras que lo estaba contemplando, Ciceruacchio blasfemaba como un hereje, se agitaba entre el gentío y gritaba como un desesperado. Yo papá mio, bajé los ojos y sentí un trasudor que me bañaba el rostro.

—¿Qué quieres, hija mia? Son hombres de taberna, y al fin y al cabo él no es más que un carretero.

—¿Siendo pues un hombre tabernario, cómo es que nuestros señores lo estiman tanto, lo tratan con tanta familiaridad, y en las plazas y calles le dan tales apretones de mano que nunca se dieron los más queridos amigos ó hermanos? Yo mismo he visto á algun patricio romano darle el brazo,

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Mi estimado amigo y correligionario: La prensa liberal sigue tratando de sacar partido de la divergencia, más aparente que real, dado que exista, que creen encontrar entre los diversos órganos del partido tradicionalista en lo que á la cuestión electoral se refiere.

Para ello aducen, como documentos antitéticos, las instrucciones oficiales del Sr. Duque de Madrid, comunicadas á la prensa por el señor Navarro Villoslada, sin comentario ni aclaratoria ninguna, que por otra parte hubiera holgado, tan claras y terminantes son, y una carta del señor Melgar que publica *La Lealtad* de Valencia.

Con ambos documentos á la vista, no puedo menos de sorprenderme de que tales cosas vea y tantos castillos levante la prensa hostil al partido tradicionalista: por que solo el afán de dividirnos puede dar lugar á las estériles y torcidas insinuaciones de nuestros adversarios. Entre una orden terminante y una carta de carácter particular, desde el momento en que no se ha comunicado al resto de la prensa para la inserción, tiene que haber necesariamente la diferencia que media entre lo preceptivo y lo opinable, entre el mandato y el consejo.

La orden de nuestro augusto Jefe dice terminantemente, que el partido, como tal partido, no puede ir á las elecciones y la carta del Sr. Melgar indica que los tradicionalistas individualmente deben prestar su concurso y apoyo á los candidatos carlistas que se presenten á disputar á los liberales la investidura de diputados. Pero es el caso, y aquí entra lo más interesante del asunto, que *La Lealtad* por ejemplo, que opinó en términos parecidos á los de la carta del Sr. Melgar, manifestó que los tradicionalistas valencianos no irían á las urnas; y anoche *La Fé* hace la misma declaración, manifestando que sus directores no se presentan candidatos por ningún distrito, ni tampoco los amigos de dicho periódico.

De donde se deduce que todo lo que se discuta sobre esto es ocioso, desde el momento en que todos los hombres de más ó menos importancia del partido van declarando que no se presentarán candidatos, ni aspiran á intervenir en la campaña electoral; y así lo prueba el hecho de no haber

patrocinado hasta ahora ningún periódico de nuestra comunión, faltando tan pocos días para las elecciones, candidatura alguna dentro de la localidad ó provincia en que aquellos se publican.

Estos hechos son más significativos que todas las presunciones que puedan fundarse en la malicia de los periódicos liberales, y demuestran, y esto es lo más importante del caso y lo que irrita á los partidarios del sistema, que el partido tradicionalista en masa, está por el retraimiento. De otro modo ya se hubiera movido la opinión en el sentido de ir á las urnas, y se hubieran también dirigido á nuestros principales hombres, excitaciones en este sentido.

Y para demostrar con un ejemplo que estoy en lo cierto, bastará que recuerde el reciente viaje de D. Ramón Nocedal á Cataluña. Nuestro insigne y respetable amigo ha sido objeto de toda clase de demostraciones de afecto; se han dado banquetes y veladas en su honor y se han pronunciado cientos de discursos. Y sin embargo, la palabra elecciones no se ha pronunciado como aspiración de nadie; y en una ocasión en que D. Ramón Nocedal dijo, en Tarragona, sino me engaño, que no se presentaría diputado por que sabía que no habían de votarle los tradicionalistas, fué acogida esta delicada alusión á las corrientes en favor del retraimiento, con una salva atronadora de aplausos.

A esto es á lo que han de atender los liberales, y no á desentrañar diferencias teóricas, en documentos de índole y de objeto diversos. De lo contrario habrá que convenir en que les hace mucha falta poseer ese chisme que se llama sentido común.

Dejando á un lado este asunto, para mí completamente resuelto, paso á referir lo que constituye la comidilla de los políticos en el día de hoy.

Seré breve, pues todos los comentarios se reducen á expresar el disgusto que mina á los diversos miembros del gabinete, y las probabilidades de que en breve sufra el gobierno una modificación, por efecto de la resolución inquebrantable de Montero Ríos y del ministro de la Gobernación de abandonar sus carteras.

También se dice que acaban de reunirse Salmerón y Pi Margall para seguir tratando de la coalición de zorrillistas y federales,

El Bolsín ha cotizado el 4% á 59'25.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA.—Se dice que el se-

ñor Villoslada ha manifestado al señor Nocedal, que su carta á *La Fé* censurando la conducta de los periódicos tradicionalistas que omiten al frente de sus columnas el dictado de *católicos*, no tiene carácter oficial, y solo es la manifestación de una opinión individual.

Menudencias políticas.

En los tiempos presentes en que se persigue, como en los de Juliano, al Catolicismo, se descubren de vez en cuando caracteres elevados, corazones generosos, almas grandes que pisoteando los respetos y las humanas consideraciones confiesan explícita y francamente lo que el espíritu de más noble atesora.

Todo el mundo sabe lo que sucede en Francia y conoce el modo de obrar del actual ministro de cultos Mr. Goblet. Pues bien, este indigno ministro pronunció en el Senado un discurso sobre la nueva ley de enseñanza; en él derramó abundantísima doctrina pesifilente y corruptora, y por un abuso de autoridad mandó que dicho discurso fuese fijado inmediatamente en todos los municipios de Francia, amenazando con severas penas al que tal mandamiento infringiere. ¿Obedecieron todos los alcaldes? ¿Hicieron todos traición á su conciencia? ¿Todos ahogaron en el pecho la voz del deber, y de la dignidad? No, porque el honrrado alcalde de Rots tan pronto como tuvo noticia de semejante orden, movido su corazón por altísimos sentimientos, y apreciando en más las creencias que cuanto el mundo pudiera ofrecerle, escribió en estos precisos términos al prefecto de Calvador, "No puedo asociarme á un ultraje público dirigido contra mi fé, poniendo en el Municipio un discurso en que el Ministro de Cultos trata oficialmente de *tristes supersticiones que corrompen el espíritu del pueblo* á lo que es objeto de míreconocimiento y veneración."

Por lo dicho se vé que el alcalde francés eminentemente católico al observar que se trataba de mancillar por una vez más la doctrina de aquel que vino á regenerar á la humanidad ennobleciéndola, no pudiendo sufrir tamañas injurias y sacrílegas exigencias, tuvo grandeza de ánimo para rechazar con dignidad el mandato del impío ministro de Cultos digno compañero de otros ministros europeos mensajeros todos del espíritu del mal.

Aprendan pues nuestros alcaldes en la conducta del alcalde francés y

no duden conseguir un extraordinario aumento en la fuerza moral de la autoridad que representan y además darán una prueba inequívoca de nobleza de sentimientos, de firmeza de carácter en una época en la que el rebajamiento, de caracteres es endémico como que es efecto necesario de las doctrinas impías, cuyo objetivo es separar á la inteligencia de su fin único la verdad y encanallar el corazón haciéndole esclavo de las bastardas y abyectas pasiones.

Lo de Avilés

Parece entrar en fase bonancible. Tres resignaciones de tres alcaldes ha costado la mandilezca broma. Por lo visto no sobraba el valor contra las algaradas libre-pensadoras ó sobraría quizá otra cosa. Cuentan que se cruzaron telegramas entre la villa de Rui Perez y Pedro Menendez y la del oso y el madroño, y se añade que la entereza de nuestro Ilmo. Prelado, se mantuvo constantemente á grande altura; merced á lo cual, las misiones continuán al aire libre. Se nos dice también que nuestro Gobernador civil, no desconoce á los promovedores del conflicto.

Agradecemos al Sr. Seoane las buenas disposiciones que al parecer manifiesta. Corren tiempos en que como favor se agradece la justicia. La masonería avilesina, jamás nos cansaremos de repetirlo, sólo necesita un gesto para volver á su escondite cuando intenta probar fortuna.

En cuanto al Sr. Obispo, poco añadiremos á lo dicho, se mantuvo á una grande altura, á la de su carácter, dando muestra gallarda de firmeza envidiable. Aplaudimos su evangélico celo con toda la efusión de nuestra alma y á Dios rogamos que le fortalezca é ilumine para llevar á buen término su pastoral empresa. Los redactores de LA CRUZ DE LA VICTORIA, que á nadie adulan, á fuer de católicos ofrecen el testimonio mas solemne de su reconocimiento al venerable Prelado, que ha sabido sobreponerse á las razones de humana prudencia hoy tan de moda.

Dos palabras para concluir, y sean ellas en honra del Sr. Ecónomo de Avilés. No le conocemos personalmente, pero hasta nosotros llega el eco de su clara inteligencia, celo y virtudes.

¿Quiéren ahora nuestros lectores formar juicio acabado de la consideración que al pueblo de Avilés merecen los que así le desconceptúan an-

llamándole *tribuno del pueblo*; á otra quitárselo, introducirlo en su coche y llevarlo corriendo al *café Nuevo*.

—Sabe, querida, que Ciceruacchio es muy ingenioso, y en todo se halla para el arreglo de la fiesta del día 8. Es necesario un ejército para adornar el Corso con el resplandor que requiere tan grade triunfo; la arena amarilla con que suele cubrirse el camino que ha de seguir el Pontifice desde el Quirinal al Pópolo, necesita muchos carros para conducirla; y lo mismo requieren infinitos cuidados y diligencias los demas preparativos de la fiesta; y Ciceruacchio piensa en todo, y todo lo hace con una diligencia, oficiosidad y conocimiento que admira. Por esto, hija mia, le quieren tanto hasta los patricios, que por medio de finezas le animan para el arreglo de la fiesta.

—Me llevarás á verla, papá, ¿no es

verdad? Pero quisiera estar en la ventana de un primer piso, porque deseo ver bien á Pio IX, y que él me vea cuando agite el pañuelo gritando con todas mis fuerzas *viva*, y entonces con su celestial sonrisa, me dará su bendición. Cuando me oiga aclamarle, levantará los ojos y me bendecirá en particular. ¿Y no hay despues indulgencias?

—Sí, por cierto.

—Entonces las aplicaré al alma bendita de mi madre. ¡Oh si mi madre pudiese presenciar estas fiestas, qué alegría fuera la suya!

Despues de haber ido el Pontifice con tanta solemnidad y aplauso á Nuestra Señora del Pópolo, sucedió que Elisa fué en compañía de Poliseña, por el mes de Octubre, á la academia de San Lúcas, á ver la exposición de pinturas que habian concurrido al

Pascábase Poliseña con dos jóvenes y gallardos pintores; y si hemos de juzgar por ciertas miradas animadas y por sus palabras entrecortadas, el objeto de sus conversaciones era muy distinto de la pintura; cuando Elisa, de repente se detuvo delante de un cuadro de paisaje que representaba al natural el lago de Albano y sus contornos.

Se paró á examinarlo, y vió en medio de un hermoso grupo de collados á una joven aldeana con el traje de Aricia, sentada en una piedra, con un corderillo que tenia el hocico arrimado al regazo, mirándola amoroso, en tanto que la doncella, para corresponder á su cariño, le ponía una giralda de narcisos que acaba de cojer y de entrelazar. Pero lo más extraño es que Elisa vió, ó le pareció ver, su propio retrato en aquella hermosa al-

te la España católica? Pues lean, releen y saboreen la siguiente carta de un marino de verdad, que acaba de llegar á nuestras manos.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Avilés, 17 de Marzo de 1886.

Muy Sr. mio: ningún motivo hay que justifique mi atrevimiento al dirigirme á V., porque ni aún soy suscriptor de su periódico. Esta franqueza, que tengo para todo, me obliga á ser mas claro que la osa mayor en noche de escarcha y no puedo sufrir con paciencia la marejada que por aquí se arma con los sucesos del domingo, de los cuales ya su periódico dió cuenta.

Lo peor no es lo que por aquí se diga; pareceme que peor será lo que se diga fuera de esta provincia adonde lleguen los periódicos de Oviedo. En esos papeles de ahí quería yo enterarme de lo que pasó el domingo y perdí el tiempo, leyendo los que suelen haber en gabinetes de lectura, casinos y otros sitios.

Ya presumía yo el rumbo que esos periódicos habían de tomar en esta borrasca, puesto que conozco bien sus condiciones marineras. El que más dijo, dijo que no sabía nada, hasta que ayer llegó otro que parece que se prepara á poner proa al viento. Ya veremos cómo amaina. Cuando arrecia la travesía, dichoso el que puede aguantarse al paio, dirá alguno.

Pues mi objeto no es darle á V. noticias acerca de los bárbaros sucesos del domingo, sino aclararlos, para que fuera de la provincia no se formen juicios equivocados de la clase del pueblo á que me honro de pertenecer. Soy marinero y como tál no puedo consentir en que pueda creerse que los marinos de este pueblo hayan sido capaces de atropellar á una procesión de gentes devotas que, de vuelta de la santa misión, se dirigían á sus parroquias respectivas, guiadas por las insignias de la Religión, presididas por sus párrocos y cantando devotas oraciones.

La comparsa de *marinos* que acometió á la procesión, no tenía de marinera más que el nombre y el traje. En tierra les gusta mucho á los *marineros de agua dulce* lucir camiseta y faja. ¿Cuál de los de esa comparsa perdió nunca la tierra de vista? Acaso una vez solamente y esa no fué navegando, sino cuando, mal aconsejados, dieron con su estandarte profano la señal de abordaje al estandarte religioso, y los que iban guiados por este se prepararon al zafarrancho. Entonces sí que procuraron sacar el barlovento esos marinos de nombre.

Esto quisiera que V. escribiese en su periódico y desde hoy cuénteme como suscriptor á su diario por ser el único que veo navegando en franquía. Sepa el mundo entero que los marinos de Avilés protestamos contra los desórdenes del último domingo, indignos de un pueblo civilizado. Sepan todos que nos honramos mucho contando entre los ascendientes de esta gente de mar al gran capitán que á las ordenes del Rey San Fernando, que ponía cerco á Sevilla, rompió con *ferrada nao* la cadena de hierro con que los moros interceptaban el río Guadalquivir. La Religión Santa que aquella nave, mandada por un avilésino, introdujo en Sevilla, después de rota la cadena moruna, es nuestra Religión, y queremos que se tenga por hijo espureo á todo aquel que reniegue de esta religiosa historia, perpetuada en los dos castillos, unidos por cadena, que rompe una nave de *ferrada proa*, signos que constituyen las armas de este concejo.

Va siendo bastante vergonzoso que los hombres de bién de este pueblo se dejen abordar de la piratería, ¿Quiénes son los que quieren arrancarnos nuestras creencias? ¿Quiénes son los que renegaron de las creencias de sus padres, para corromper la juventud de este pueblo?

Ya se lo diré á V. en otra carta, si me admite esta. Tengo en mi cuaderno de bitácora algunos apuntes que brillan más que los fuegos de San Telmo.

Al rapaz que le entregue esta, y le pagará la suscripción, puede V. preguntarle todo lo que pasó el domingo.

Queda de V. su S. S. Q. B. S. M.,

Un marino de agua salada.

Crónica regional.

El Sr. D. Bernardo Fernandez Melendez pá roco en Cangas de Tineo, se ha dignado dirigirnos la expresiva carta, que ayer hemos tenido la honra de hacer pública.

Agradecemos al Sr. Cura las immedicadas frases que nos dedica. A su lado nos tiene para escitar la caridad de nuestros lectores en beneficio de aquellas desgraciadas víctimas del cruel azote, que Dios les envía. Acudan todos nuestros abonados con su óbolo por pequeño que sea. EL SEÑOR agradece la intención más que la cantidad de la limosna, vengan limosnas aunque sea de perro chico. Muchos pocos hacen un mucho.

Durante el mes de Febrero ingresaron en el Hospicio provincial, 50 niños y 31 niñas: había en dicho mes 1.524 expósitos, pertenecientes al Hospicio y sucursales, y los gastos de personal y material asciende á 18.320 pesetas.

Según el presupuesto formado por el Instituto provincial para el año económico de 188-876, importan los gastos 47.341 pesetas y los ingresos 11.125, resultando un déficit de 35.216 á cargo de la Diputación.

Comparado con el del ejercicio anterior, aparece en el del próximo año una diferencia de más, por valor de 1.250 pesetas.

Las Alcaldías de Villayón, Candamo y Rivera de Abajo, anuncian que los hacendados, vecinos y forasteros, pueden presentarse á hacer las reclamaciones oportunas, sobre las traslaciones de dominio.

Ha sido nombrado ordenanza interino de la Administración de Propiedades é impuestos de esta provincia, D. Jesús Legendre, quedando sin efecto el nombramiento hecho á favor de D. Mariano Diego.

Ha sido nombrado administrador de la Compañía de los ferro carriles del Norte, é individuo del comité ejecutivo de dicha Compañía, el señor don Angel Clavijo, inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos.

Un telégrama de Gibraltar, anuncia el naufragio del bergantín "Casas," de la matrícula de Rivadeo, con cargamento de sal para la Habana.

Cuatro de sus tripulantes se han salvado y había confianza de salvar otros ocho que componian su dotación.

En Europa se fabrican actualmente un millón de toneladas de papel cada año.

La producción de Francia se eleva á 178,885 toneladas, cuyo valor es de 120.809,905 frances. Existen 516 fa-

bricas que ocupan 33,371 obreros.

En Inglaterra hay unas mil fabricas que producen más de 200,000 toneladas de papel cada año.

En los Estados-Unidos apenas era conocida la fabricación de este artículo á principios de siglo; hoy se producen allí más de 500,000 toneladas.

El consumo de trapos asciende á la cifra de toneladas 800,000 por año. Hay que agregar los retales de papeles viejos, la paja, la madera, las cuerdas de cáñamo y otros efectos que se emplean como primera materia y que suman más de 800,000 toneladas.

Sección oficial.

La Gaceta del día 15 contiene lo siguiente:

De Hacienda.—Real órden dando las gracias á los individuos que han formado el tribunal de exámenes para el ingreso en el cuerpo de Aduanas.

—Otra disponiendo que la condición 3.^a del artículo 8.^o del apéndice 6.^o de las Ordenanzas de Aduanas se modifique donde dice "con certificación del cónsul español," añadiendo "ó con certificación de la Aduana extranjera de dicho punto."

De Gobernación.—Real órden anulando las elecciones municipales verificadas en Mayo último en Caldas de Montbuy (Barcelona).

Boletín Oficial del 17 de Marzo.

R. O. confirmando la validez de las elecciones verificadas en Mayo último en Renau.

Otra relativa á las verificadas en el colegio de Alcántara, distrito de Mondoñedo.

Otra reintegrando en sus cargos á los Concejales del Ayuntamiento de Estrada declarados incapaces por la corporación interina.

Junta provincial de Instrucción pública; Extracto de la sección del 22 de Febrero de 1886.

Por el provisorato y vicaría general del obispado se cita, llama y emplaza á los interesados en el patronato de los beneficios curados de Villoria y Arrojo para que en el término de treinta días á contar desde la publicación del edicto en el Boletín eclesiástico comparezcan á deducir sus derechos en lo relativo al nuevo arreglo parroquial.

SEÑALAMIENTOS.

JUICIO ORAL Y PUBLICO.

Sala de lo Criminal.

Lena para el 20- Causa seguida contra M. C. y otros sobre lesiones- Abogado, Acebal-Procurador, Elvira.

Crónica local.

De Trubia, Luarca y otros puntos, se nos quejan de la irregularidad con que se recibe nuestro diario. Hay suscriptor á cuyas manos solo ha llegado el segundo número. Nuestra administración vigila con esmero este servicio. El periódico se envía todos los días á los abonados; la falta, por consiguiente, hay que buscarla en otra parte.

Esperamos que de hoy en adelante, no se repetirá el extravío.

Echa *El Eco* su cuarto á espadas en el asunto de Avilés con la forjadura ridícula de una grotesca carta. No pierda tiempo *El Eco*, y reserve su ingenio para cosas que le tocan más de cerca. Piense en su candidato que según cuentan, no lleva trazas de ganar el barlovento.

Sí el tiempo no cambia, aconséjele

y créanos, que tome puerto antes que se le llenen los bolsillos de arena.

Dice *El Diario Asturiano*,

Parece que no estaba bien informado *El Carbayón*, al indicar que el Señor don Julian Suarez Inclán sea candidato ministerial, en sentido de haber hecho el ministerio declaración ó recomendación alguna á su favor.

Según hemos oído á diferentes personas, el Sr. Suarez Inclán permanece neutral en las presentes divergencias de los políticos, y los principales elementos con que cuenta en Pravia, son los conservadores, puesto que los liberales se encuentran al lado de otro candidato, á quien el Gobierno considera tan ministerial como el Sr. Suarez Inclán.

Hoy á las siete de la noche tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santa Maria de la Corte la segunda conferencia doctrinal, que pronunciará el Sr. D. Manuel Misol, canónigo Magistral, versando acerca del artículo "Creo en Jesucristo único Hijo"

Mañana á las ocho y media se celebrará en la Iglesia de las M. M. Carmelitas solemne Misa con orquesta y al mismo tiempo la profesión de tres religiosas.

Y por la tarde se concluirá la novena del glorioso San José, con rosario cantado.

Sección religiosa.

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral predicará el panegirico de S. José, el Sr. Canónigo Lectoral D. Joaquin Palacio.

Por fin en la Iglesia de la Corte, dónde se halla establecida la *Asociación Josefina*, honrará esta á su excelso Patrono con Comunión general á las siete y media y Misa solemne á las nueve y media,

Santos de mañana. 19—(Antes †) San José, patrón de la Iglesia católica († en los arzobispados de Sevilla y Toledo; en Cadiz, Jaen, Burgos, Dueñas y Losilla, y antes en Oviedo); Apolonio y Leocicio, obs y confs.; Landoaldo, prob y conf.—Stas Quintila y Cuartila, mrs. | Abstinencia de carne —Tempora.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid 17 á las 9'41 noche

En el Consejo celebrado ayer, se trató oportunamente del indulto del Duque de Sevilla y de las elecciones en Ultramar.

Se ignoran los acuerdos tomados

El Corresponsal.

Imprenta Católica.

Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.

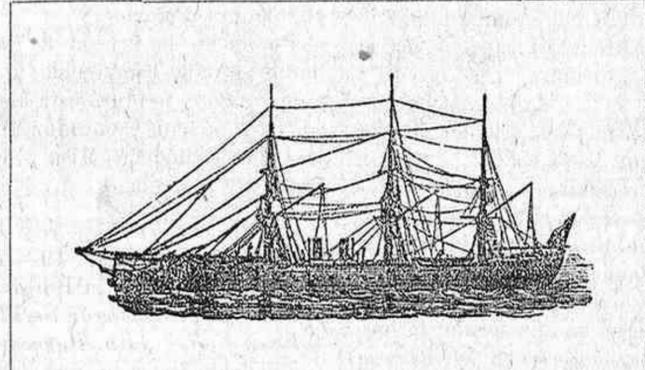
NOTA.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPA CHO.																					
Los trenes correos, descendentes y ascendentes, toman y dejan viajeros de primera segunda y tercera clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á León y de Oviedo á Trubia.	Leon, salida, 11, 10 mañana. Busdongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navidiello: 2,38 tarde. Linares: 3,20 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Puente los Fierros: 4,11 tarde. Campomanes: 4,26 tarde. Pola de Lena: 6 mañana 4,42 tarde. Ujo. Santullano: 6,45 mañana 5,02 tarde. Mieres: 7,04 mañana 5,11 tarde. Ablaña: 7,28 mañana 5,17 tarde. Olloniego: 7,43 mañana 5,26 tarde. Segadas: 8,10 mañana 5,38 tarde. OVIEDO: 8,51 mañana 6,05 tarde. Lugones: 9,13 mañana 6,19 tarde. Lugo: 9,34 mañana 6,30 tarde. Serín: 10,05 mañana 6,55 tarde. Veriña: 10,29 mañana 7,11 tarde.	Gijón: salida, 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 9,49 mañana y 5,09 tarde. Serín: 10,04 mañana y 5,29 tarde. Lugo: 10,26 mañana y 5,59 tarde. Lugones: 10,40 mañana y 6,20 tarde OVIEDO: 11,06 m. y 7,02 tarde. Segadas: 11,20 mañana y 7,02 tarde Olloniego: 12,32 m. y 7,43 tarde. Ablaña: 8,01 noche. Mieres: 11,46 mañana y 8,16 noche. Santullano: 12,02 tarde y 8,35 noche Pola de Lena: 12,26 tarde. Campomanes: 12,42 tarde. Puente los Fierros: 1,02 tarde. Malvedo: 1,33 tarde. Linares: 2 tarde. Navidiello: 2,49 tarde. Pajares: 3,34 tarde. Busdongo: 4,10 tarde. León: legada , 5,55 tarde.	Descendente. OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde. San Claudio: 11,27 mañana y 7,27 tarde. Ascendente. Trubia: 7 35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde. Entrada y salida de los correos.	Certificados ordinarios. —De nueve á diez de la mañana y de cinco á seis de la tarde. Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas. —De 10 y media á 12 de la mañana. Apartados oficiales y particulares. —De 9 á 10 y de 10 y media á 12 de la mañana; de 4 y media á 5 y media tarde y de 7 y media á 8 noche. Correspondencia oficial y prensa local. —De 4 á 5 de la tarde. Idem de lista. —De 9 á 10 y de 10 y media á 12 mañana, y de 4 y media á 5 y media tarde.																					
Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Líneas.</th> <th>Entrada.</th> <th>Salida.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Madrid.</td> <td>6 y 20 tarde.</td> <td>10'15 mañana.</td> </tr> <tr> <td>Castropol.</td> <td>8 mañana.</td> <td>8 tarde.</td> </tr> <tr> <td>Llanes.</td> <td>8 idem.</td> <td>8 idem.</td> </tr> <tr> <td>Gijón.</td> <td>11'10 idem.</td> <td>5'30 idem.</td> </tr> <tr> <td>Avilés.</td> <td>11'10 idem.</td> <td>5'30 idem.</td> </tr> <tr> <td>Laviana.</td> <td>8 idem.</td> <td>8 idem.</td> </tr> </tbody> </table>	Líneas.	Entrada.	Salida.	Madrid.	6 y 20 tarde.	10'15 mañana.	Castropol.	8 mañana.	8 tarde.	Llanes.	8 idem.	8 idem.	Gijón.	11'10 idem.	5'30 idem.	Avilés.	11'10 idem.	5'30 idem.	Laviana.	8 idem.	8 idem.	
Líneas.	Entrada.	Salida.																							
Madrid.	6 y 20 tarde.	10'15 mañana.																							
Castropol.	8 mañana.	8 tarde.																							
Llanes.	8 idem.	8 idem.																							
Gijón.	11'10 idem.	5'30 idem.																							
Avilés.	11'10 idem.	5'30 idem.																							
Laviana.	8 idem.	8 idem.																							

Academia Ortega.
Se enseña á cortar toda clase de trajes para señoras.
Se dan gratis explicaciones y prospectos.
Academia Ortega.
STO. DOMINGO, NÚM. 11—3.º
OVIEDO.

RELOJERÍA
DE
RICARDO MARTINEZ.
En este antiguo y acreditado establecimiento, se acaba de recibir un abundante surtido en relojes de bolsillo y campana, á precios sumamente módicos. Se garantizan las ventas y compras.
Cristales y llaves, por números, á peseta docena.
1, Santo Domingo, 1, (frente á la del Sol.)
OVIEDO.

CALENDARIOS
AMERICANOS Ó DE PARED.
Los precios de cada uno de los calendarios varían entre DOS y DIEZ reales.
En la Cerería de C. Uria, darán razón.
5, PLATERÍA, 5.
OVIEDO.

LA VICTORIA
ORNAMENTOS PARA IGLESIA
Gran sastrería, camisería y sombrerería á precios fijos.



LA VICTORIA
RUA, 10, OVIEDO. RUA, 10.

En metales amarillos de las mejores fábricas extranjeras no hay competencia en calidad igual.
PLATA MENESES Á PRECIOS DE FABRICA.
RUA, 10, OVIEDO. LA VICTORIA. RUA, 10, OVIEDO.

LIBRERIA DE LA VIUDA DE CORNELIO.
CALLE DEL SOL, OVIEDO.
Esta antigua y tan acreditada Librería, sigue dedicándose á toda clase de libros religiosos, de Teología, Moral, Filosofía de rezo para los Sres. Sacerdotes. etc. etc.
También en ella los Sres Maestros de Instrucción primaria, encontrarán un abundante y completo surtido de menaje para las escuelas, y sus precios son lo más arreglados.
En papeles de cartas, sobres, demás objetos de escritorio y de dibujo también hay buen surtido.
OBRA NUEVA.
Teología Moral según la doctrina de Sto. Tomás de Aquino y San Alfonso M.ª de Ligorio, por el R. P. Fray José M. Morán, de la Orden de predicadores, tres tomos.
IMPORTANTE.
Se desea un matrimonio sin familia de media edad para correr con una posesión en donde los trabajos se reducen, al cultivo de hortalizas, recolección de frutas y cuidado de árboles frutales y atender algunas pocas cabezas de ganado.
Se dará al matrimonio que reúna condiciones para el caso la necesaria manutención y una gratificación mensual.
En esta redacción se darán más detalles si se necesitan.

UNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.



UNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR
DE
La Perla Americana
OVIEDO.

Esta antigua y acreditada Fábrica, montada con los más modernos aparatos y movida por una máquina de **40** caballos de fuerza, cuenta hoy con más de **dos mil depósitos**, solo en Asturias, obligando el aumento de pedidos á trabajar de noche, lo que se verifica con luz eléctrica, siendo la primera instalación en esta clase de fabricación.
Los **chocolates** de LA PERLA AMERICANA han sido premiados en cuantas exposiciones se ha presentado, habiendo obtenido hasta quince medallas de honor, y recientemente ha sido nombrada proveedora de SU SANTIDAD.
Se elaboran chocolates de 4 á 20 reales libra, en libras de todas formas, y además en pastillas de 200 y 400 gramos. Los pedidos se dirigirán á la Sra. Viuda de A. M. Fernandez, en su depósito central
La Perla Americana. RUA, 3, OVIEDO

UNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.